

Exp: 112555

Guayaquil., 10 de Febrero del 2.011

Señores

Accionistas : **Maxifruit S. A.**

Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la "Maxifruit S. A." Procedo a presentar mi informe anual al año 2.010 de acuerdo a la resolución # 92-1-4-3-0014

1. La Presidencia y Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..
3. Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.
5. El Estado de Perdidas y Ganancias **Registra** movimiento de ingresos y egresos en el presente periodo.
6. El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2.010 previo estudio, recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Muy Atentamente.

  
**CPA. Ing.Com/Agustín Bazaña Cepeda**  
**COMISARIO**  
**Registro Profesional # 8.941**

